



La Policía Nacional
da a conocer los
resultados de la
actividad delictiva
registrada en el
país, del lunes 9 al
domingo 15 de marzo
del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





La Policía Nacional, con el objetivo de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, familias y comunidades, intensificó sus acciones de prevención, investigación y persecución del delito en el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos, lo que reafirma el compromiso institucional de fortalecer la convivencia ciudadana y combatir toda manifestación de violencia o criminalidad.



**LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 55 SUJETOS
EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:**

**16 Por robo
con
intimidación
(asalto) .**

**17 Por robo
con
violencia.**

**22 Por robo
con fuerza.**



EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS
FUERON CAPTURADOS 40 SUJETOS:

3 Por muerte homicida en los departamentos de: Chinandega y RACCN.

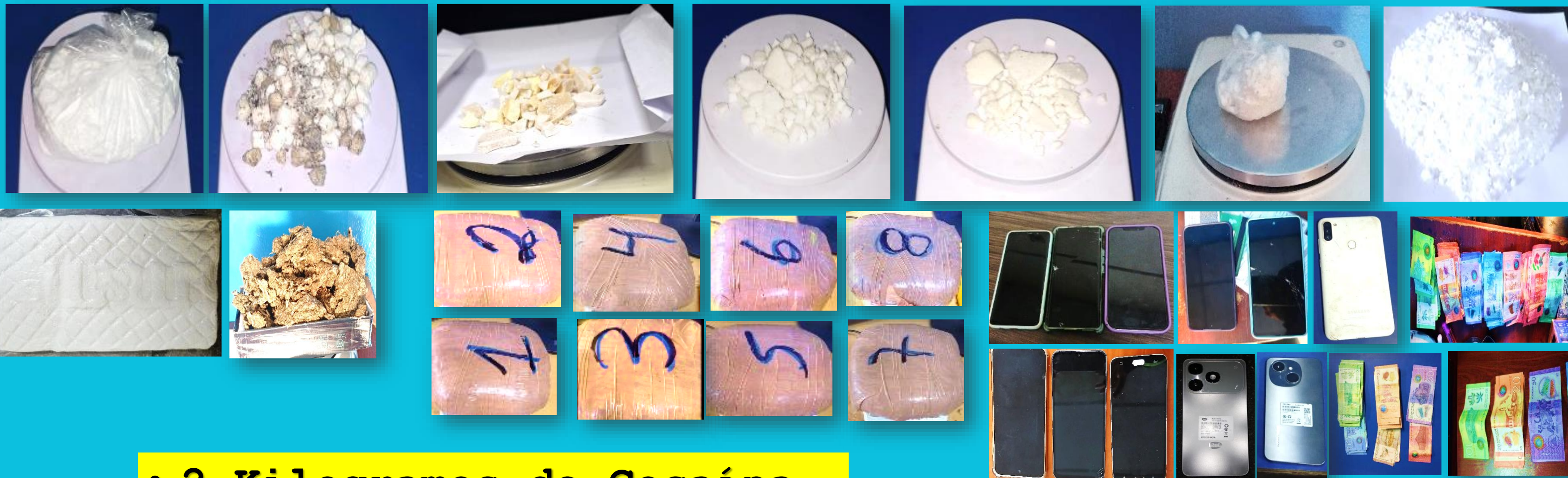
9 Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Matagalpa, Nueva Segovia, León, Chinandega y RACCS.

6 Por robo con violencia en los departamentos de: Chinandega, León y Granada.

8 Por robo con fuerza en los departamentos de: Matagalpa, León, Jinotega, Rivas y Triángulo Minero.

5 Por tráfico de droga en los departamentos de: Masaya y Rivas.

9 Por abastecedores de droga en los departamentos de: Chinandega, León, Rivas y Masaya.

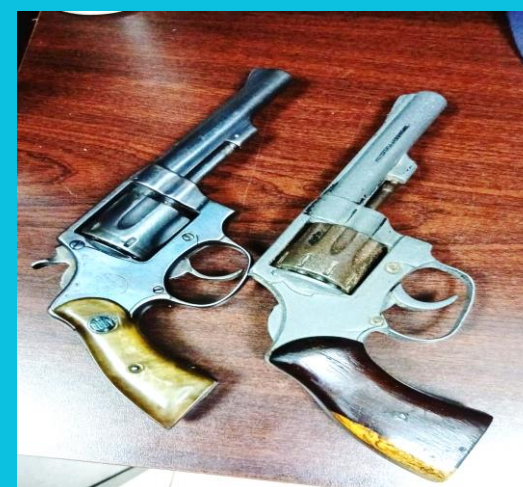


- 2 Kilogramos de Cocaína
- 255 Gramos de Crack
- 9 Libras de Marihuana
- 11 Teléfonos celulares
- Dinero en efectivo

1 Escopeta



3 Revólveres



1 Pistola





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.